

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2026

Mes	ENERO
-----	-------

Nombre	ELÍAS ESCAFF SILVA
RUT	██████████
Profesión	PSICÓLOGO
Departamento	DEFENSORÍA A VÍCTIMAS
Programa Social	DEFENSORÍA PRO VÍCTIMAS 2026
Período del Contrato	01 ENERO A 31 DICIEMBRE 2026
Prestación de Servicio	CONSULTOR CLÍNICO VICTIMOLÓGICO

Actividades efectuadas en el mes:

1. SUPERVISIÓN PSICOSOCIAL DE CASOS COMPLEJOS EN DEFENSORÍA PROVÍCTIMA

En el presente período se revisaron 4 casos de víctimas en la reunión clínica psicosocial que, a juicio de los profesionales encargados de la intervención terapéutica, estimaron necesario analizarlos en la reunión psicosocial, debido a las características observadas durante su proceso de terapia de resignificación por el delito vivenciado. Durante la supervisión se efectuó un análisis de los propósitos de la intervención coconstruidos con las propias víctimas y, en virtud del análisis de los nuevos antecedentes, se adecuaron los propósitos terapéuticos en cada uno de los casos presentados.

En este contexto, se continúa desarrollando un documento que define los criterios de actuación, para los profesionales de la Defensoría, cuando se tome conocimiento de la presencia de ideaciones suicidas o intentos por parte de niños, niñas, adolescentes y adultos que se encuentran siendo atendidos en el programa.

2. SUPERVISIÓN CLÍNICA PSICOSOCIOJURÍDICA INDIVIDUAL DE CASOS EN LA DEFENSORÍA PROVÍCTIMA

En el período efectuaron dos supervisiones clínicas, de manera individual, a profesionales que tienen a cargo el proceso de atención a las víctimas. Esta supervisión tiene como propósito confirmar que a los usuarios del programa se les esté entregando una perspectiva victimológica integral, que incluya las propias expectativas y necesidades que presentan las víctimas y, de esta forma, se formulen las mejores decisiones terapéuticas en su proceso de resignificación.

3. ASESORÍA TÉCNICA AL EQUIPO DE COORDINACIÓN DE DEFENSORÍA PROVÍCTIMA

Durante el período se participó en cuatro reuniones con el equipo integral, conformado por psicólogas(o), trabajadora social y abogados(as). Esta reunión profesional, tiene como objetivo asesorar y apoyar al equipo para realizar un trabajo coordinado e interdisciplinario, que incluya los aspectos psicológicos, sociales y legales. El sentido primordial es asegurar que los profesionales dispensen una estrategia integral, psicosociojurídica, que permita una rápida resignificación del evento traumático en las víctimas y logren mantener una positiva imagen del Programa.

4. SUPERVISIÓN DE INFORMES PARA FISCALÍA, A OTROS ORGANISMOS EXTERNOS Y PARTICIPACIÓN DE PROFESIONALES EN JUICIOS.

Durante del período se revisaron dos Informes realizados por el equipo de la Defensoría PRO Víctimas y uno de Alerta VIF que fueron solicitados por la Fiscalía Regional Oriente, conforme al convenio vigente con dicha institución.

5. ASESORÍA Y SUPERVISIÓN DE CASOS DEL PROGRAMA CONECTA “Reinicia tu Vida”

En el presente período se participó en dos reuniones con el equipo de profesionales del programa de reinserción e inclusión social, CONECTA. Se supervisaron tres casos de complejidad que, a criterio del equipo profesional, en la aplicación del Instrumento de ingreso al programa habían presentado indicadores de riesgo alto. El propósito fue evaluar los avances alcanzados por los usuarios en su permanencia en el proceso de formación, desarrollo de conductas prosociales y la adquisición de hábitos laborales.

Participa en las entrevistas de evaluación y selección de la profesional que asumirá la coordinación del equipo profesional.

6. PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL DISPOSITIVO “ALERTA VIF”.

Durante el período se participó en tres reuniones con los profesionales que integran el dispositivo Alerta VIF. En ellas, se analizaron 6 casos de víctimas VIF ingresadas al sistema en los cuales se evaluó las acciones psicosociales, legales y de derivación a otros programas locales y externos, efectuadas a cada una de ellas.

7. ELABORACIÓN DE MEMORIA ANUAL

En el período se participó activamente en la elaboración de la Memoria anual de los Programas Defensoría PRO Víctimas, Conecta y Alerta VIF, que da cuenta de la actividad profesional efectuada por cada programa en el transcurso del año.

Firma prestador de los servicios



El Jefe de Departamento (S) y el Director de Seguridad Pública, de la Municipalidad de Las Condes, que firman al pie del presente Informe, Certifican y acreditan fehacientemente que el Sr. Elias Escaff Silva RUT [REDACTED] dio cabal cumplimiento, durante el mes de **ENERO de 2026**, a la prestación de servicios a honorarios para lo cual fue contratado de acuerdo al respectivo Contrato a Honorarios, con cargo al Programa **Defensoría PRO Víctimas 2026**.

Asimismo, aprueban el presente informe mensual de actividades, realizadas para el cumplimiento de la prestación de servicios objeto de contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por los suscritos, siendo toda la responsabilidad – con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al Contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de **ENERO de 2026**; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría del Sr. **Elías Escaff Silva**.

Nombre Jefe (S) de Departamento	Mabel García Alfaro	
Firma y timbre Jefe (S) Departamento		



VºBº DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
CHRISTIAN BOLÍVAR RÓMERO

Las Condes, Febrero 2026
 mes de año